



## AYUDAS PÚBLICAS PARA LA DIGITALIZACIÓN DE CONTENIDOS EDITORIALES 2022

### MEMORIA DEL PROYECTO

#### 1. INFORMACIÓN BÁSICA

Razón social de la entidad:

Número de expediente / Referencia:

Nombre del proyecto:

Representante Legal:

#### 2. PARTICIPANTES

**Empresas participantes:** Indique las empresas participantes en la actividad, que han colaborado en el desarrollo del proyecto. Tenga en cuenta que deberán coincidir con los que figuren en la tabla de gastos. Recuerde que según el artículo 31.3 de la Ley General de Subvenciones, cuando el gasto supere los 15.000 € en el caso de servicios o los 40.000 € en el caso de las obras, sin IVA, el beneficiario deberá solicitar como mínimo tres ofertas de diferentes proveedores.

Empresa	Descripción del trabajo



## 2. TRABAJADORES

Indique los trabajadores en nómina de la empresa o autónomos que han colaborado en el desarrollo del proyecto. Tenga en cuenta que deberán coincidir con los que figuren en la tabla de gastos.

Nombre y Apellidos	Descripción del tipo de trabajo

## 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Enumere las obras digitalizadas o audiolibros indicando la fecha de inicio y fecha de finalización:

Título	Autor	Traductor	Inicio	Fin




#### 4. MODIFICACIONES RESPECTO A LA SOLICITUD



## 5. CONCLUSIONES

**FECHA:**

**FIRMA:**